

Master Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

-FILOSOFÍA Y LETRAS. HISTORIA DEL ARTE-

PROYECTO DE FIN DE MASTER

ART REBORN-EL RENACER DEL PATRIMONIO



TUTORA: CARMEN MORTE GARCÍA

ALUMNA: PAULA RAMÍREZ COMET



**Universidad
Zaragoza**

CURSO 2011-2012



ÍNDICE

I. RESUMEN	3
II. IDENTIFICACIÓN	3
a. TÍTULO	3
b. DESCRIPCIÓN	3
III. JUSTIFICACIÓN	4
IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
V. PROYECTO DE GESTIÓN	7
a. TITULARIDAD Y GESTIÓN	7
b. ANÁLISIS DEL RECURSO	7
b.1. EXTERNO	7
b.2. INTERNO	8
c. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
c.1. A LARGO PLAZO	9
c.2. A CORTO PLAZO	10
d. ORGANIGRAMA	12
e. RECURSOS ECONÓMICOS	12
e.1. PRESUPUESTO DE PARTIDA (LOS TRES YACIMIENTOS)	12
e.2. PRESUPUESTO ANUAL (LOS TRES YACIMIENTOS)	13
VI. EL RECORRIDO	13
a. EMPLAZAMIENTO	13
b. YACIMIENTOS	14
c. SALA DE EXPOSICIÓN	15
d. ASEOS	15
e. TIENDA	16
VII. DIFUSIÓN	16
a. MEDIOS DE DIFUSIÓN	16
a.1. Logotipo	16
a.2. Folleto/Tríptico	16
a.3. Catálogo	17
a.4. Medios de comunicación	17
a.5. Página Web	17
a.6. Redes sociales	17
a.7. Carteles publicitarios y Señalización	18
a.8. Oficinas de turismo	18
a.9. Agencias de viajes	18
a.10. Merchandising	18
a.11. Actividades	19
VIII. EVALUACIÓN	20
IX. CONCLUSIÓN	20



I. RESUMEN

Este proyecto consiste en la investigación y en la puesta en valor de tres de los yacimientos arqueológicos de la Comarca de Zaragoza y de la Comarca del Campo de Cariñena. Se ha realizado debido al poco conocimiento e importancia dada a los bienes inmuebles que a continuación se van a explicar, de la provincia de Zaragoza. Se dará a conocer en la ciudad de Zaragoza, en los municipios en los que se hallan los yacimientos, así como en los pueblos de su alrededor. Se fomenta el turismo rural de la provincia el cual está muy poco explotado, se valora el patrimonio encontrado, así como su historia. Como consecuencia se conseguirán beneficios para los pueblos, y un mayor conocimiento y cultura de los ciudadanos así como de los turistas.

Ce projet consiste en la recherche et à la mise en valeur de trois des sites archéologiques du district de Saragosse et le Campo de Carignan. Il a été fait en raison du manque de connaissances et de l'importance accordée à l'immobilier qui sera expliqué ci-dessous, dans la province de Saragosse. Il sera publié dans la ville de Saragosse, dans les municipalités où les dépôts sont, et dans les villages environnants. Il favorise le tourisme rural dans la province qui est largement inexploité, est évalué patrimoine existant, ainsi que son histoire. En conséquence, ils obtenir des avantages pour le peuple, et une plus grande connaissance et à la culture des citoyens et des touristes.

II. IDENTIFICACIÓN

a. TÍTULO

El Renacer del Patrimonio.

b. DESCRIPCIÓN

Este proyecto consiste en la puesta en valor de tres de los yacimientos encontrados en la provincia de Zaragoza, tales como el yacimiento de Contrebia Belaisca (Botorrita), el yacimiento de La Cabañeta (Burgo de Ebro) y La Presa Romana (Muel). No han sido bien gestionados, por tanto con éste proyecto se pretende mediante la gestión, difusión, la creación de actividades, y la buena inversión en su mantenimiento, volver a recuperarlos y crear unos puntos culturales relevantes.

Se ha realizado una investigación de cada uno de ellos, de su historia, y de los restos encontrados. Esta ha consistido en la búsqueda, recopilación y análisis de bibliografía específica, con su lectura sistemática. A la vez que una búsqueda de las fuentes documentales, orales y fotográficas.



III. JUSTIFICACIÓN

La idea de este proyecto vino dada por la visita a algunos de estos pueblos, y observar que no se lleva a cabo un buen mantenimiento, ni suficiente difusión de los bienes aparecidos en cada uno de ellos. También al no presenciar una mayor actividad de las excavaciones arqueológicas, incluso el abandono de éstas, además de la dificultad de acceso para su visita y por el permiso que has de solicitar con anterioridad, para poder visitar los yacimientos como en Botorrita o en El Burgo de Ebro, el cual no siempre se obtiene.

Las excavaciones han ido descubriendo los modos de vida de las civilizaciones de épocas pasadas. La investigación de estos inmuebles, y su posterior explotación, aportarían una mayor relevancia a la historia de los pueblos que conforman la ruta.

En Botorrita, se hizo un gran hallazgo con el yacimiento de Contrebia Belaisca, como en El Burgo de Ebro y su yacimiento de La Cabañeta, así como en Muel y su presa romana y la necrópolis que contiene. Todos ellos aguardan con restos arqueológicos de civilizaciones íberas o romanas. Dado que se le da tanta importancia a los restos de otras civilizaciones en la ciudad de Zaragoza, también hay que dársela a los pueblos de los alrededores los cuales no son menos importantes. Además se trata de una ruta accesible y cercana a la ciudad, por tanto se completaría la visita a la capital, con la de estos pueblos citados.

IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este apartado se ha elaborado teniendo en cuenta la bibliografía y páginas Web que se recogen en el anexo. La consulta bibliográfica se ha llevado a cabo en: la Biblioteca Pública de Zaragoza, la Biblioteca de Humanidades María Moliner, el Archivo de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza y el Museo Provincial de Zaragoza.

Clasificamos los yacimientos según la época:

- CELTÍBERA
- ROMANA

Contrebia Belaisca:

Situación: Sobre el Cabezo de las Minas, situado en el término municipal de Botorrita.

Valor histórico-artístico: Conserva restos desde la fundación el siglo IV a.C. de un asentamiento de la Primera Edad del Hierro, hasta su decadencia en el siglo III d.C. Llegó a convertirse en un importante centro administrativo y territorial con un sistema político gobernado por un Senado y una asamblea legislativa.



En 1957 las primeras noticias que se tienen se deben a Manuel Pellicer y a J. J. Pamplona. No evitarían la instalación de una fábrica, que ha afectado al yacimiento.

Se descubrieron cuatro bronces escritos tres en lengua celtíbera y uno en latín. En la primera excavación (1970) se descubrió el bronce en texto celtíbero más largo hallado hasta la fecha y datado en el s. 70 a. C. En enero de 2012, Europa press publicó una noticia con el título de “El ayuntamiento de Botorrita quiere recuperar el yacimiento de Contrebia Belaisca”. El alcalde explicó que quiere aprovechar las subvenciones para la realización de campos de trabajo, además de recuperar una ayuda del 1% Cultural del ejecutivo central, y elaborar una memoria del proyecto de recuperación de la ciudad celtíbera.

Dimensiones: En su totalidad contiene un área de 32 hectáreas.

BIC: El yacimiento arqueológico Cabezo de Las Minas fue declarado Monumento Histórico-Artístico y Arqueológico por Real Decreto 1740/1978, de 23 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 21 de julio de 1978. Posteriormente, en 2002, se modificó la categoría del yacimiento pasando a tener consideración de Conjunto de Interés Cultural, zona arqueológica.

La Orden de 10 de septiembre de 2003, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, completa la declaración originaria del yacimiento y señalando su delimitación y su entorno de protección.

Intervenciones: Las primeras excavaciones fueron realizadas por Antonio Beltrán, tuvieron lugar en 1970. Se prolongaron hasta el año 1984, asociándose entonces a ellas M. Medrano y M. A. Díaz hasta el año 1989; realizando posteriormente trabajos puntuales, en función de la protección, bajo cubierta metálica del conjunto de la acrópolis.

Desde 1986 hasta 2009 el Gobierno de Aragón ha sido el promotor de una serie de intervenciones con el objetivo de preservar, consolidar y proteger los restos encontrados, así como acondicionar el yacimiento para hacerlo visitable.

La Presa Romana:

Situación: Se halla en el municipio de Muel.

Valor histórico-artístico: Una de las presas más grandes que se conocen del mundo romano. Data de principios s. I d. C. y coincide con el gran desarrollo urbano del Valle Medio del Ebro. Entre los siglos III y IV d.C. la presa estaría ya completamente colmatada. Esta colmatación sería aprovechada, en la Baja Edad Media (siglos XIV -



XVI), para ubicar en la zona del vaso más cercana al muro de contención una necrópolis.

Dimensiones: El talud con el que fue diseñada alcanza una pendiente de 0,95 metros en los 8 metros de alzado documentados. La anchura de la presa oscila entre los 7/8 metros en el coronamiento hasta alcanzar los 11,19 metros en la zona inferior conocida. Las dimensiones que podía alcanzar el embalse, y en base exclusivamente en un análisis hipsométrico de la zona situada aguas arriba de la presa romana, sería de unas 80 ha.

BIC: El Boletín Oficial de Aragón del día 5 de octubre de 2012 publica el Decreto 221/2012, de 25 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento.

Intervenciones: En los años 2009 y 2010 (durante seis meses) se realizaron una serie de sondeos y excavaciones arqueológicas que tenían como objetivo el conocimiento de la estructura de la presa. En el 2010 se procede a la restauración y desbroce de la presa. En la parte que colmataba el gran vaso de la presa se hallaron una treintena de enterramientos próximos a la ermita que también fueron estudiados. Se propuso realizar una nueva campaña de trabajo para poder ver el alzado de la presa, teniendo que completar así la excavación de la necrópolis hallada durante las excavaciones.

La Cabañeta:

Situación: Se encuentra en el municipio del Burgo de Ebro.

Valor histórico/artístico: Yacimiento romano de época bajo imperial, uno de los más interesantes para conocer los inicios de la romanización en el valle medio del Ebro. Se trata de un campamento militar levantado en el siglo II a.C. para una legión romana y sus tropas auxiliares, que dejó de estar habitado en el primer tercio del siglo I a.C.

Se hallaron unas termas, un foro, unos horrea, y un edificio sin terminar.

Dimensiones: Un área rectangular de 20 hectáreas rodeada de un amplio foso de 30 metros de ancho por tres de sus lados, quedando el cuarto lado defendido de forma natural por el propio río. Alrededor hay un área de 12 hectáreas con evidencias de ocupación que se correspondería con las viviendas.

BIC: Resolución de 19 de julio de 2004, de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Intervenciones: En 1994 el lugar fue prospectado y el material arqueológico hallado en superficie recogido. En 1997 comenzaron las obras de excavación que se han realizado



en sucesivas campañas hasta el año 2010. En 2001 se realizó una sala de exposiciones para mostrar los materiales encontrados.

V. PROYECTO DE GESTIÓN

a. TITULARIDAD Y GESTIÓN

La titularidad y gestión de este recorrido es de carácter municipal. Está formada por dos comarcas, la de Zaragoza, la del Campo de Cariñena. Por tanto, la gestión contará principalmente con el presupuesto de los Ayuntamientos, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, y el Ministerio de Fomento y Cultura (subvención del 1% Cultural).

Pudiendo buscar aportaciones económicas externas en entidades privadas, a través de patrocinios, subvenciones, donaciones y colaboraciones.

b. ANÁLISIS DEL RECURSO

b.1. EXTERNO

Ventajas

- La ciudad de Zaragoza sería el punto de partida, la cual :
 - Está situada de manera estratégica, entre Madrid y Barcelona.
 - Contiene AVE, un medio de transporte muy utilizado, el cual la une con las ciudades de mayor afluencia turística.
 - Vuelos directos de bajo coste desde varias ciudades y países europeos.
- Las localidades zaragozanas que conforman esta ruta:
 - Situadas a menos de 30 km de Zaragoza.
 - Autobuses disponibles en dirección a estos municipios.

Inconvenientes

- Crisis económica mundial.
- Escasas ayudas económicas destinadas al ámbito cultural.
- Insuficiente financiación para conservación del patrimonio histórico-artístico.
- Escasa afluencia turística en la ciudad de Zaragoza, exceptuando la época estival y las fiestas patronales.



b.2. INTERNO

Ventajas

Alto valor histórico-artístico: (Se especifica en los anexos)

- Botorrita, yacimiento de **Contrebia Belaisca**: restos de una acrópolis de época celtíbera y romana.
- Muel, **Presa romana**: es uno de los monumentos de arqueología civil hidráulica más relevantes de la Hispania Romana, por su monumentalidad y por ser uno de los mejores conservados de España. En ella se halló una necrópolis. Como aliciente se encuentra bajo la ermita que pintó Goya.
- Burgo de Ebro, **La Cabañeta**: Se trata de la primera ciudad romana que se produce en el Valle Medio del Ebro. Se piensa que era la Zaragoza antigua. Se trata de la ciudad en abierto (ninguna construcción posterior sobre ella) más antigua de España. Queda demostrada la importancia de esta ciudad, ya que la aparición de las termas construidas en esta época indican una buena comunicación con Roma, dado que las primeras termas romanas que se construyeron fueron en el 130 a. C. Además son importantes a nivel mundial, dado que son las únicas que se conservan de esa época en todo el imperio romano. En éstas, se encuentra la primera cisterna de plomo que se mantiene. Conserva unos almacenes (horrea) que junto a los de Delos, son los únicos que se conservan de esa época y un foro el cual hasta ahora, no se conocía ninguno republicano en el contexto del valle del Ebro.
- Recintos en **buen estado de conservación**. En Contrebia Belaisca hay una construcción de un tejado para conservarla en lo posible.
- Afluencia de **turistas en Muel**, debido al Taller de Cerámica, y a las pinturas de Goya de la ermita, así como a la villa natal del pintor en Fuendetodos, municipio cercano a Muel.
- **Interés** por parte de los municipios zaragozanos.
- El Ayuntamiento, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, y el Ministerio de Fomento y Cultura, **financiarán** esta propuesta (60.000 €).

Inconvenientes

- El yacimiento de Botorrita está **abandonado** (carteles explicativos tirados, valla agujereada, contrafuertes/puntales tirados en el edificio de adobe,...), por tanto se ha ido deteriorando el trabajo realizado para su conservación. Su acceso es



confuso, ya que la señal que indica su situación da lugar a **equívocos**, pareciendo indicar otro camino menos accesible, más largo y sin impedir. En la presa de Muel, en su zona superior también se encuentra una excavación sin terminar con una valla a su alrededor tirada. En El Burgo de Ebro, vallas en el camino de La Cabañeta sin cerrar, por tanto sin cumplir la función de protección. Además solo tienen acceso a este yacimiento el personal de la excavación, ya que no está preparado para el turismo. En Muel están bien señalizados el parque y la ermita donde se encuentra la presa, pero no hacen mención a ella en las señales. No hay carteles explicativos de ésta junto al monumento, solo un cartel en una de sus piedras, donde indica que se trata de la presa romana.

- Destacan sus problemas de **morfología**, por ejemplo en La Cabañeta, las termas podrían ser visitadas, pero tienen un talud cercano el cual dificulta el acceso.
- Para poder excavar en zonas nuevas en La Cabañeta se tienen que **alquilar** los campos.
- Las piezas más importantes de Contrebia Belaisca (cuatro placas de bronce inscritas: una en latín y otros tres con signario celtibérico), se encuentran **expuestas en el museo Provincial de Zaragoza**.
- Están situados en pueblos con **baja afluencia de turismo**.

c. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

c.1. A LARGO PLAZO

- **Valoración, protección, conservación y difusión** de los yacimientos de Botorrita, Muel y Burgo de Ebro.
- Se creará una **concienciación** y un respeto por estos Bienes de Interés Cultural y por la naturaleza, además de una educación a nivel cultural.
- **Dinamización turística y cultural** de la cultura celtíbera/íbera y romana, en estos municipios, extendiéndonos a la capital y aumentando así las rutas de estas épocas, así como en la comunidad autónoma de Aragón.
- Se crearán unos **beneficios** para las localidades y a su vez para poder invertir en la conservación del patrimonio y su entorno.
- **Compra** de los campos necesarios para el yacimiento del Burgo de Ebro.



- Mediante los beneficios aportados con el tiempo, se creará para su buena conservación, una **construcción de metacrilato** en el edificio de adobe de Contrebia Belaisca, y en ciertos muros de La Cabañeta que contienen estucos.
- Se realizará una **cubierta** en las zonas necesarias para la buena conservación de los materiales del yacimiento del Burgo de Ebro.
- Creación de una **sala de exposición** en Botorrita y en Burgo de Ebro, ya que en esta última se habilitó una bien acondicionada, pero con la idea de hacerla temporal en un sótano, por tanto ya no es accesible a los turistas. Siguen funcionando las salas de investigación (contiguas a la sala de exposición), donde el Museo Provincial les cede las piezas de su propio yacimiento para estudiarlas y almacenarlas durante la investigación.

Esta idea se llevará a cabo en último término, una vez se vayan teniendo beneficios, y con las subvenciones adjudicadas. La idea principal, es realizarlo por fases, construyendo primero un almacén. Una vez se tenga más presupuesto, se irán construyendo la sala para exponer piezas, salón de actos, aseos y tienda. Las piezas que se encuentren expuestas en el Museo Zaragoza, como los bronces, se les propondrá una cesión temporal (con un permiso previo) para poderlos exponer en su lugar de origen. En el momento en que sean devueltas al Museo Provincial, en la sala de exposición, se expondrá una réplica de los bronces. En Muel no se realizará ninguna sala de exposición.

En el caso del buen funcionamiento de visitas, pero no obtener grandes beneficios en un período largo de tiempo, se realizaría un centro de interpretación (en Botorrita y Burgo de Ebro) mostrando reproducciones de las piezas halladas en las excavaciones, en lugar de una sala de exposición/museo mostrando piezas reales. En su interior contendrá aseos, salón de actos, y tienda. El turista tendrá la posibilidad de informarse sobre la cultura celtíbera y romana en Aragón, además de una explicación de la localización de la ruta y lo que ésta nos ofrece.

c.2. A CORTO PLAZO

- Creación de un **museo virtual**. Se realizará una página Web, una de las opciones será ofrecer una visita por un futuro museo, mostrando las piezas expuestas de mayor relevancia, con una buena resolución. Se irán incluyendo las piezas que se vayan hallando. Se realizará para el yacimiento de Botorrita y para el



yacimiento de Burgo de Ebro. Con esta idea, se mostrará lo que se quiere llegar a conseguir en un futuro. Para Muel no se creará un museo virtual, pero sí un enlace en página Web.

- Oferta de **actividades** relacionadas con las artes realizadas en las épocas de dichos yacimientos, coordinadas y gestionadas por el director, además de los empleados.
- **Campos de trabajo** para hacer resurgir y avanzar las excavaciones de las tres localidades.
- Se realizará la **consolidación** de los materiales, como los estucos de La Cabañeta y los adobes de Contrebia Belaisca.
- En el yacimiento de Botorrita, se reutilizará la caseta del parking, para contener una pequeña **tienda** y poder adquirir beneficios con el merchandising. En El Burgo de Ebro se creará un pequeño puesto/tienda prefabricada, portátil en la entrada del yacimiento. En Muel no se creará.
- Realización de un **sistema o construcción (pasarelas)** que permita al turista poder realizar la visita a lo largo de los yacimientos. En Botorrita se construirá por las zonas muy desniveladas, ya que existe un circuito de rampas de tierra. En El Burgo de Ebro se realizará por partes excavadas finalizadas, ya que no sería posible trabajar en las dos cosas al mismo tiempo. Además en éste último habría que invertir mayor cantidad de dinero, por extensión, y porque no existen caminos realizados para su visita.
- Creación de **paneles y artefactos didácticos** en los tres, que se cualifiquen por una buena conservación en el tiempo, en Botorrita se reutilizarán los existentes cambiando las imágenes y explicaciones plastificadas.
- Edición de **material informativo** sobre la cultura de las épocas en diversos soportes, tanto impreso como en multimedia.
- Ofrecimiento de las posibilidades de visitar las localidades de su alrededor, las cuales contengan **otros bienes de interés cultural**, mediante folletos que nos hayan facilitado las localidades interesadas.
- Estudio del **mantenimiento y conservación**.



d. ORGANIGRAMA

- ÁREA ECONÓMICA

Ayuntamientos, Diputación Provincial de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Ministerio de Fomento y Cultura: se encargarán de la economía pública (subvenciones y presupuestos), así como de nombrar a un gestor-director.

- ÁREA DE DIRECCIÓN

Director: Máximo responsable de la gestión y administración. Se encargará del mantenimiento de los yacimientos y su entorno, mediante los campos de trabajo, y si fuera necesario mediante contratos a empresas temporales de limpieza. También se encargará de la gestión comercial, su organización, así como de la gestión económica.

- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Personal de limpieza y mantenimiento (temporal).

Guías: Estudiantes en prácticas. Se encargarán de realizar y explicar las visitas guiadas por los yacimientos. Personas cualificadas y preparadas previamente. También se encargarán de los puntos de información, los cuales incluirán el merchandising, así como de informar sobre lo que necesite el visitante/turista. Se les proporcionará alojamiento y una pensión completa. Deberán de trabajar durante el horario de la ruta.

- ÁREA DE ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN

Arqueólogos: por lo menos dos en cada yacimiento, los cuales organizarán los campos de trabajo.

Restaurador: uno en cada yacimiento para proteger y conservar las piezas halladas en la excavación, para su posterior restauración o consolidación. Estudiantes en prácticas: historiadores, historiadores de arte, restauradores, y ramas derivadas del arte. Serán los ayudantes de los arqueólogos, y de los restauradores.

e. RECURSOS ECONÓMICOS

e.1. PRESUPUESTO DE PARTIDA (LOS TRES YACIMIENTOS)

Gastos de instalación

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| • Paneles y artefactos didácticos | 2.500 € |
|-----------------------------------|---------|



• Materiales para la excavación arqueológica	2.000 €
• Diseño de página Web	3.000 €
• Ordenadores	2.000 €
• Sanitario portátil	3.500 €
(No en Muel)	
• Construcción de rampas para acceso de turismo	40.000 €
(En Muel no se realizarán)	
TOTAL	53.000 €

e.2. PRESUPUESTO ANUAL (LOS TRES YACIMIENTOS)

Gastos

• Personal	24.400 €
• Difusión y comunicación	10.000 €
• Página Web	1.200 €
• Mantenimiento y limpieza	6.000 €

TOTAL	41.600 €
--------------	-----------------

Ingresos (Información adquirida mediante los pasados presupuestos BOA y BOE)

- Ayuntamientos : 2.000 €
- Subvenciones Gobierno de Aragón o Diputación Provincial: 18.000 €
- Ministerios de Cultura y Fomento: 100.000 €
- Autogestión de la ruta turística (pago del visitante, merchandising, catálogo y libros, actividades)
- Patronazgo de Bancos y Cajas (de los municipios)
- Empresas privadas (cercañas a las localidades en cuestión)
- Donaciones privadas

VI. EL RECORRIDO

a. EMPLAZAMIENTO

La ruta está formada por tres localidades.



BOTORRITA: La ciudad celtibérica de Contrebia Belaisca, se sitúa sobre el cerro conocido como “Cabezo de las Minas”, en la Comarca de Zaragoza, a 20 km de la capital.

MUEL: La presa romana de Muel se encuentra ubicada en la Comarca de Cariñena, a 30 km de Zaragoza. Construida en el Parque de Nuestra señora de la Ermita.

BURGO DE EBRO: El yacimiento arqueológico de “**La Cabañeta**” es un asentamiento extensión situado en llano sobre la primera terraza del río Ebro, en la Comarca de Zaragoza, a 17 km de la capital.

b. YACIMIENTOS

Éstos contendrán **paneles explicativos** en puntos estratégicos del recorrido para poder entender y comprender lo que los visitantes observan. Contendrán fotografías del punto donde se encuentren, y si fuese necesario una imagen de la recreación de lo que contendría en épocas pasadas, así como una breve explicación de su función. En los paneles de los yacimientos y de la presa, se plasmaría un código QR, el cual accediese a la página Web de esta ruta. En la presa de Muel se realizó una recreación de la misma en 3d la cual se encuentra en la red, se llegaría a un acuerdo con los que la realizaron, aplicando un código QR a los paneles explicativos para su acceso a la información, además del texto explicativo.

Se realizarán las **actividades**, como las recreaciones, mercados, visitas guiadas y los campos de trabajo.

La afluencia debe de ser controlada sobre todo en ciertos meses por la continuación de la labor de las excavaciones arqueológicas (campos de trabajo), realizadas en los meses de verano.

Para la visita a través de ellos, se realizarán **pasarelas o estructuras**, para poder caminar por los alrededores del yacimiento sin perjudicarlos. Se integrarán bien en el paisaje y se conservarán en el tiempo.

El ayuntamiento será el responsable del buen mantenimiento de ellos una vez finalizados los meses de afluencia turística y labores arqueológicas, ya que se mantendrán abiertos en las **fechas** de Semana Santa y de Julio hasta Septiembre. Tras éstas, para poder acceder a ellos, se podrá contactar con dirección mediante la página Web (email), teléfono y fax.

Para su **conservación**, se realizarán dispositivos o construcciones como una cubierta para el yacimiento de Burgo de Ebro y para las zonas que queden al descubierto en



Botorrita (realizando un estudio de los materiales convenientes y más asequibles) y el uso de materiales de protección para los estucos en La Cabañeta, o el Edificio de Adobe en Contrebia Belaisca, los cuales protejan a estos yacimientos de los agentes externos.

c. SALA DE EXPOSICIÓN

En Botorrita y en El Burgo de Ebro, se realizará una sala de exposición/museo (o centro de interpretación) en un futuro. Se realizará por partes, como en el museo de Fuendetodos. Además de contener las **piezas expuestas** en vitrinas y un **almacén** en buenas condiciones, se les añadiría una sala contigua de audiovisuales para reflejar una **visita virtual** por el yacimiento. Se trataría de una recreación a partir de los restos encontrados, para así poder crear una idea correcta de lo que a continuación podrán observar con la visita a los restos del yacimiento arqueológico, se realizaría mediante un scanner 3d. Además en ese mismo vídeo, se explicaría la cultura propia de cada yacimiento, mostrando recreaciones de personajes realizando las funciones propias de dicha época. Para finalizar una explicación de lo que pudo haber terminado con aquello por la conservación de sus materiales.

Se realizarán **conferencias** en distintas épocas del año para atraer a distintos públicos. En ellas se expondrán explicaciones sobre cada yacimiento, las relaciones con otros, hallazgos, conservación y restauración...

Para una mayor comprensión, en las salas de exposición de Burgo de Ebro y de Botorrita, se expondrán una serie de **maquetas explicativas** de los yacimientos.

Estas salas, serán llevadas por los alumnos en prácticas de turismo, arqueología o historia. Éste **personal**, estará cualificado para atender con efectividad a los visitantes. Realizarán la visita a lo largo del recinto, ofreciéndoles de antemano un tríptico explicatorio gratuito.

Las salas abrirán en **fechas** de Semana Santa, y Julio hasta Septiembre, y se podrán abrir cuando se organicen actividades como conferencias, o cuando se pida un permiso para visitarlas.

En Muel no se realizará dicha sala, dado que es un monumento, y será explicado mediante guías o paneles explicativos fijos.

d. ASEOS

Situados en el interior de las salas de exposición o centro de interpretación. En Botorrita y El Burgo de Ebro, hasta que no estén realizadas se utilizarán sanitarios portátiles.



e. TIENDA

En Botorrita en un principio se situará en la caseta (ya construida), y en un futuro en Botorrita y en El Burgo de Ebro se ubicará en el interior se la sala de exposición o centro de interpretación. Se encargarán de la venta, las guías en prácticas.

Se les ofertarán los productos de merchandising con el logo de la ruta, además de catálogos de la ruta, y libros de temática celtíbera o romana, entre otros.

En Muel no se ubicará ninguna tienda.

VII. DIFUSIÓN

La finalidad es acercar los vestigios históricos de otras épocas a la sociedad, además de una concienciación y una educación. Al darlos a conocer al público se crea un interés turístico. Al conseguir beneficios con estas visitas, se consigue preservar los bienes muebles e inmuebles, así como el entorno natural de los diferentes pueblos que constituyen esta ruta.

Será de gran relevancia para el pueblo, tanto a nivel cultural como a nivel económico al atraer a mayor turismo.

a. MEDIOS DE DIFUSIÓN

a.1. Logotipo

(Desarrollado en los anexos)

Se ha realizado un logotipo con el nombre de Art Reborn (Renacer del Arte) con una tipología sobria y adecuada, representando la identidad del concepto de este proyecto.

Se plasmará en los productos de venta (merchandising, trípticos, catálogos...), así como los productos creados para la difusión como los carteles explicativos, los carteles urbanos, publicidad...

a.2. Folleto/Tríptico

(Ejemplo en los anexos)

La información incluida contendrá datos sobre los yacimientos a visitar, las actividades propuestas, y las posibilidades culturales de la zona, tanto bien mueble o inmueble. Además se propondrá la visita al Museo Provincial de Zaragoza, ya que se encuentran expuestas las piezas de Contrebia Belaisca en él. Incluirá la página Web de la ruta.

Ha de estar redactado de forma clara, directa y concisa para que todo el mundo pueda entender los conceptos.

Se imprimirán en distintos idiomas: inglés, francés, alemán y español.



a.3. Catálogo

Se realizará un catálogo donde queden plasmadas fotográficamente todas las piezas que han sido halladas en las excavaciones, con una breve explicación de cada una de ellas. También se incluirá una introducción de la historia de aquella época, sus costumbres y tradiciones. Se incluirá la interpretación del yacimiento correspondiente en su época original. Estará presente la página Web de la ruta.

Se donará a las bibliotecas públicas del Estado.

Se proporcionará en formato digital al público, también se dispondrán algunos ejemplares en soporte papel.

a.4. Medios de comunicación

Se trata de la forma más efectiva para llamar la atención del público, ya que toda la población dispone de alguno de los medios típicos de comunicación, tales como la prensa, la radio o la televisión.

Una vez aprobado el proyecto, y durante el proceso de acondicionamiento de los yacimientos, se les convocará en una rueda de prensa para explicar las medidas realizadas, y difundir su futuro acceso al público. Antes de la inauguración, se volverá a realizar una convocatoria, así como el día de la misma, con los medios de comunicación tanto de la comunidad autónoma como del estado, donde se reunirán las autoridades políticas pertinentes y el equipo formado en los yacimientos. A lo largo del tiempo se irán mostrando las zonas excavadas, así como sus piezas desenterradas.

a.5. Página Web

Es indispensable para una buena difusión y comunicación.

Su nombre será: www.Artreborn.com. Estará formada por varios apartados: Yacimiento de Contrebria Belaisca, yacimiento de Burgo de Ebro, y la Presa Romana de Muel. En cada uno de estos tres enlaces, se encontrarán varios apartados, como los museos virtuales, hallazgos, excavaciones/campos de trabajo, bienes encontrados (los almacenados y no expuestos también), historia de la época, restauraciones, galería fotográfica, actividades, horarios y precios, ubicación/localización, contacto, sugerencias y opiniones, equipo y agradecimientos

a.6. Redes sociales

Medio de difusión económico y con buen funcionamiento para acercarse a la población, sobre todo a la más joven. Se identificará como Art Reborn.



a.7. Carteles publicitarios y Señalización

Ambos tienen la finalidad de informar. Los carteles se expondrán en la ciudad de Zaragoza (vallas publicitarias del Paseo de La Independencia), ya que es el lugar más cercano con mayor afluencia de visitantes. En ellos se mostrará un mensaje claro, conciso y llamativo, invitando al individuo a realizar la visita. Además, en los que se encuentren a pie de calle, se les incluirá un código QR, el cual accederá en los móviles con esta aplicación a la página Web de la ruta de dichos yacimientos, pudiendo ampliar la información.

La señalización será aplicada a los municipios como indicación de la dirección a seguir para poder acceder a los yacimientos sin dificultades.

a.8. Oficinas de turismo

Dedicadas a informar y proponer visitas y actividades en una localidad. Se repartirán folletos sobre esta ruta a todas las oficinas de Zaragoza, situadas en el Auditorio Palacio de Congresos, en la Estación Zaragoza Delicias, Feria de Muestras, Plaza del Pilar, Torreón de la Zuda y en el Aeropuerto. Ofertarán y facilitarán la información sobre esta ruta. Se dará la posibilidad de poder informar a través de la página Web de turismo de Zaragoza. Además de los puntos de turismo de cada ayuntamiento de los municipios de que consta esta ruta, así como en los de alrededor. También se acordará con zonas estratégicas de mayor afluencia turística de la provincia, el ofrecimiento de difundir estos folletos, realizando la misma labor en esta ruta por éstos.

Se incluirá también, en los mapas urbanos gratuitos, publicidad sobre ésta.

a.9. Agencias de viajes

Se distribuirán folletos informativos sobre la ruta, la cual puedan ofrecer en agencias de las distintas ciudades españolas.

a.10. Merchandising

(Se especifica en los anexos)

En las tiendas como en la página Web, se ofertarán los productos de merchandising, con el logo de la ruta en cada uno de los objetos. Se ofrecerán camisetas, gorras, y objetos de papelería (bolígrafos, lapiceros, agendas, libretas, postales, pins, imanes...), así como el catálogo de la ruta y libros de la temática de los yacimientos. De esta venta se obtendrán beneficios.



a.11. Actividades

- Conferencias y charlas

Método importante para la explicación exhaustiva de los hallazgos encontrados en las excavaciones arqueológicas. Se realizarán además de en los salones de actos de las salas de exposición o centros de interpretación de Botorrita y de El Burgo de Ebro, también se realizarán en las de cajas bancarias, universidades o zonas con posibilidad de alquiler para Muel, u otras ciudades o pueblos en donde se quiera informar y promover estos actos culturales. Serán explicadas por los arqueólogos y restauradores de los yacimientos, así como personas que hayan realizado estudios sobre éste, o de temas relacionados, a los que se les invitará.

- Visitas organizadas

Realizadas de varias maneras, tanto con la posibilidad de concertarlas con los colegios e institutos (con una inscripción previa en el centro escolar para un mejor control), campamentos, universidades, de distintas ciudades o localidades, o como con grupos formados por otro tipo de visitantes. Se adecuarán conforme la edad para una buena comprensión. De esta manera se les acerca la cultura a los más pequeños para que aprendan conocimientos y también a respetarla, y a los mayores para disfrutarla. Para poder realizar esta actividad, anteriormente, habrá que abonar 3 euros por persona.

- Artesanía

Talleres realizados para los más pequeños, se realizarán piezas de la época, como vasijas, platos... Se colaborará con la escuela taller de cerámica de Muel, ya que realizan jornadas de puertas abiertas. Se organizarán para los meses de verano. Para esta actividad, habrá que abonar 5 euros por persona.

- Campos de trabajo

Se realizarán en el período de verano (Julio-Septiembre), con una duración entre 15 a 30 días. Se les proporcionará la comida, no así el alojamiento, ya que se encuentra a escasos kilómetros de la capital. Por tanto mediante un medio de transporte, se les trasladará a Zaragoza. Las prácticas sólo se realizarán por la mañana.

- Mercado celtíbero/romano

Se realizará en el período de verano, en las tres localidades, mostrando las actividades artesanas de la época celtíbera y romana y vendiendo sus productos.

- Recreaciones íberas y romanas

Se realizarán representaciones de las guerras y de las formas de vida típicas de cada época. (En verano Julio-Septiembre).



VIII. EVALUACIÓN

Este punto está orientado a la evaluación de la efectividad de la disciplina, que en mayor parte, consiste en medir el efecto del mensaje en el destinatario.

Dos tipos de evaluación:

- **Cuantitativa:** datos acerca del uso de los servicios interpretativos o de la actuación en los medios. También se contabilizará el número de visitantes.
- **Cualitativa:** a) encuesta de opinión; b) cuestionario de contenidos; c) la observación del comportamiento del público.

En esta última opción sobre la observación del comportamiento público se puede realizar de esta manera:

- Estimación de la respuesta del público: el guía determinará por su propia observación las reacciones de los visitantes, y cuando se realicen cambios en la ruta, si los perciben y cuales son sus respuestas.
- Observación de la atención: medir el tiempo de atención que dedica el visitante en cada punto de interés, teniendo en cuenta la edad. Con esto sabremos si les resulta interesante o lo rechazan, por tanto plantearlo de otra manera.
- Buzón de sugerencias y opiniones: Técnica barata que aporta información.
- Cuestionario de contenidos: Permitirá constatar si se han asumido los niveles contenidos a comunicar. Nos indicará cómo varían las respuestas según la edad y el nivel. Ha de ser objetivo, claro y sencillo.
- Encuesta de opinión: Interesa reflejar la calidad del servicio, de esta manera veremos el grado de disfrute, preferencias y opiniones diversas. Se realizará mediante tres tipos de respuestas: bien, regular y mal.

Tras llevar a cabo estos puntos se sacarán unas conclusiones que ayudarán a la mejora y cambios de esta ruta, teniendo en cuenta las opiniones de los visitantes.

IX. CONCLUSIÓN

Ofrece a las comarcas una oportunidad de reconocimiento a nivel Nacional y que podría mejorar con el tiempo la realidad socioeconómica.

Con una buena gestión del proyecto se conseguirá además de la conservación del territorio, ampliar la educación de los visitantes a nivel cultural y sensibilizarlos con el entorno natural y los bienes patrimoniales.

De esta manera podrían volver a resurgir las localidades que se beneficiarían a nivel cultural y económico.